

**HECHO ESENCIAL**

**PRIMUS CAPITAL S.A.**

**Inscripción Registro de Valores CMF N°1174**

Santiago, 29 de mayo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Informa acuerdo de disminución de capital

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 para la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

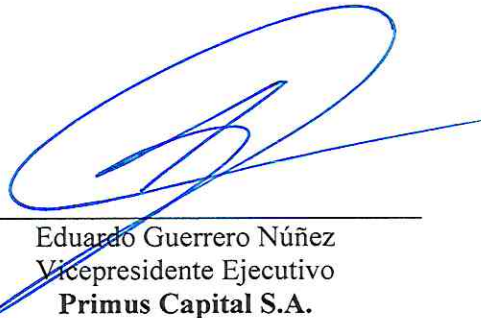
En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 28 de mayo de 2026, se acordó la disminución del capital social de la Sociedad, actualmente ascendente a la cantidad de \$101.995.883.879, en la cantidad de \$18.715.918.419, manteniéndose inalterado tanto el número de acciones en que se encuentra dividido el capital como las características de las mismas.

En virtud de lo anterior, se indicó que el nuevo capital de la Sociedad ascenderá a la cantidad de \$83.279.965.460, dividido en 26.809.360 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal.

El reparto de capital, conforme con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se llevará a efecto una vez transcurridos 30 días desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del extracto de la modificación de estatutos.

En todo caso, la fecha del reparto se comunicará al público mediante un aviso destacado en el diario digital El Libero, el que se publicará dentro de los 10 días siguientes a la fecha de publicación del extracto antes referido.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



---

Eduardo Guerrero Núñez  
Vicepresidente Ejecutivo  
**Primus Capital S.A.**